

La Mutualidad es un ejemplo de que el éxito financiero y los buenos resultados económicos son perfectamente compatibles con un buen desempeño ESG.

## La visión del Presidente en 3 preguntas

Enrique Sanz Fernández-Lomana Presidente de Mutualidad de la Abogacía

2021 se ha caracterizado por el impulso de la recuperación, tras la crisis sanitaria de la COVID-19 en 2020. ¿Cuál es tu balance general del año 2021? ¿Cómo ha sido el comportamiento de la compañía tanto a nivel financiero como no financiero?

2020 supuso un gran golpe para toda la sociedad, tanto en términos de vidas como en lo económico. 2021 nos ha devuelto cierta normalidad, aunque el entorno sigue siendo complejo y los retos numerosos. En este contexto, la Mutualidad ha podido comprobar que llevaba tiempo haciendo bien los deberes, adaptándose con rapidez y agilidad a una nueva forma de hacer las cosas. Nuestra apuesta por la transformación digital y el cambio cultural durante los últimos años ha sido clave.

En términos financieros, el balance del ejercicio 2021 es muy positivo. La facturación por primas se ha situado en 619 millones de euros (+5,2%) y hemos entrado a formar parte del top 5 de las aseguradoras de Vida por volumen de ahorro gestionado con 9.018 millones de euros (+6,5%). Asimismo, hemos alcanzado casi los 209.000 mutualistas.

En lo que respecta a la dimensión no financiera, a pesar de la crisis vivida, hemos seguido generando empleo (+13% en 2021) y de calidad, con casi el 100% de contratos indefinidos. Asimismo, atendiendo a las demandas de nuestro equipo humano, estamos trabajando en un importante Plan de Flexibilidad, adaptado a esta nueva realidad.

BUEN

Continuamos abogando por la innovación y el negocio responsable, incorporando nuevas propuestas de valor añadido para nuestros mutualistas. En 2021, hemos presentado #SovSénior, una propuesta diseñada para cubrir las necesidades concretas de los mayores de 65 años, y en 2022 yerá la luz #SovJoven, para adecuarnos a las necesidades de los nuevos abogados.

Finalmente, me gustaría destacar nuestros avances en el ámbito de la omnicanalidad y la experiencia del cliente, basados en modelos operativos automatizados, nuevos canales de interacción, como el Chatbot, o herramientas digitales, como #YoSíAhorro, una solución para el micro-ahorro. En este sentido, en la Mutualidad entendemos la digitalización como algo que aporta valor, utilidad, flexibilidad y cercanía al mutualista.

## La sostenibilidad y los asuntos "ESG" están cada vez más en la agenda de entidades públicas y privadas. ¿Cómo se está viviendo este desafío internamente y cómo ves a Mutualidad de la Abogacía en este ámbito?

Siempre he dicho que nuestro modelo de negocio y los valores del mutualismo, tales como la economía social, la solidaridad o la colaboración, nos sitúan en una posición avanzada en lo que respecta al desarrollo sostenible, ya que forman parte de nuestra forma de ser. La gestión responsable, transparente y la creación de valor compartido han constituido históricamente algunas de las prioridades de Mutualidad de la Abogacía a partir de las cuales hemos construido nuestra estrategia.

La Mutualidad está adherida a la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas, asumiendo así el compromiso de incorporar sus Diez principios, basados en Derechos Humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Un compromiso que, un año más, ratificamos en esta memoria.

Cabe destacar que, en 2021, hemos materializado este compromiso intrínseco con la sostenibilidad en una Política y un ambicioso Plan de Sostenibilidad que pone el foco en el avance del buen gobierno corporativo, la inversión socialmente responsable, la educación financiera y la cultura del ahorro, el talento y emprendimiento jurídico, la nueva longevidad o la acción por el clima, entre otras áreas de acción. Adicionalmente, este Plan integra los Obietivos de Desarrollo Sostenible que la compañía ha identificado como prioritarios.

Me gustaría también destacar la labor de nuestra Fundación, cuyo objetivo principal y razón de ser es extender la propuesta de valor de la aseguradora hacia el mutualista y la sociedad en su conjunto.

Nuestro modelo de negocio y los valores del mutualismo, tales como la economía social, la solidaridad o la colaboración, nos sitúan en una posición avanzada en lo que respecta al desarrollo sostenible.

No obstante, somos conscientes de que tenemos aún margen de mejora e importantes desafíos por delante en el ámbito ESG, especialmente los relacionados con la nueva legislación y exigencias del regulador. Los afrontamos con motivación y la experiencia de saber que somos capaces de mantener unos buenos resultados económicos a la vez que atendemos a la dimensión ambiental, social y de buen gobierno de la compañía.

## Por último, ¿cómo ves a la Mutualidad en el futuro? ¿Cómo será la compañía dentro de 5 años?

Mutualidad de la Abogacía es la primera entidad de previsión social de España y creo que está llamada a convertirse en un agente clave en el ámbito de la gestión del ahorro previsional y los fondos públicos de empleo. Tenemos experiencia y hemos demostrado con creces que somos capaces de gestionar grandes volúmenes de patrimonio de forma muy eficiente.

Este nuevo contexto nos ha obligado a ver el futuro de otra manera, intentando buscar soluciones aseguradoras disruptivas e impulsando la transformación digital. En 5 años confío en que seremos una "mutualidad digital", tremendamente orientada a la experiencia del cliente y con una oferta de productos que ahora mismo no existen.

Seguiremos trabajando por consolidarnos como un referente en gestión sostenible, basada en la aportación de valor a nuestros grupos de interés. En este sentido, creo que los valores y principios del mutualismo, basados en 'la economía del nosotros' y la solidaridad, van a jugar un papel fundamental en la salida de esta crisis y en el impulso del desarrollo sostenible del planeta.

Como he comentado anteriormente, la Mutualidad es un ejemplo de que el éxito financiero y los buenos resultados económicos son perfectamente compatibles con un buen desempeño ESG.